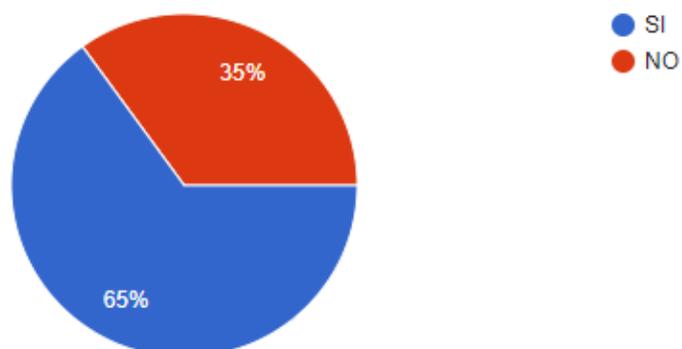


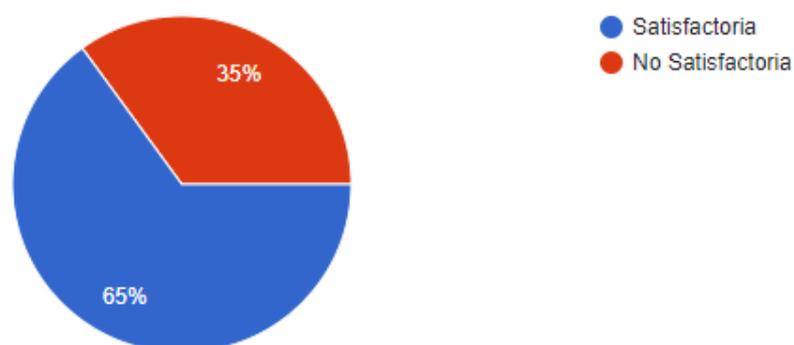
¿Al momento de realizar una solicitud de información se le explicó el trámite que corresponde?

20 respuestas



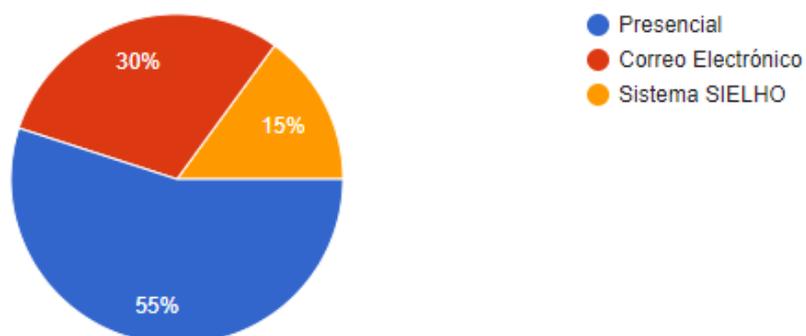
¿Cuál es su grado de satisfacción al momento de recibir la información?

20 respuestas



¿Qué medios ha utilizado para solicitar información?

20 respuestas



## Recomendaciones para mejorar el trámite de solicitud de información pública Municipal

20 respuestas

La página <https://tegucigalpavirtual.tustributos.com/Proceeding/CreateProceeding#close> no funciona, necesito realizar varios trámites, les agradecería su rápida colaboración. Gracias.

Deberían asemejarse mas a la municipalidad de San Pedro Sula, y modernizar aun mas las gestiones electrónicas, baja sus costos.

siem

Me dieron otro numero pera comunicarme pero en NO contestaron

Sres. de Transparencia:

Mi nombre es José Matamoros, mi familia y yo somos condueños de un inmueble ubicado en el Sitio El Aguacate, Aldea de Jacaleapa, ahora "llamado Profesor Eugenio Canizales", identificado en esa Alcaldía Municipal con la Clave Catastral número 21-03-74-004, de la cual el 23 de enero de este año solicitamos el cambio de propietario a nuestro favor debido a que lo adquirimos como herederos de nuestro Padre el Sr. Rigoberto Matamoros, en fecha 25 de abril de este mismo año, solicitamos una Constancia de ubicación y plano de nuestro inmueble, y al ir a consultar sobre el avance de este trámite, sólo nos responden con evasivas. Y ahora nos dicen que hay un problema, pero no nos dicen ¿Qué hacer? Ni cual es el problema, sumado a ello. obtener una cita con el Jefe de Catastro para aclarar o indagar sobre esta situación ha sido

imposible.

Por lo que con el debido respeto necesitamos que se nos informe con transparencia ¿Qué es lo que ocurre con nuestro inmueble? Ya que estamos sufriendo usurpación de este, la misma Alcaldía municipal ya tiene conocimiento de ello, tal es la magnitud de este hecho que hasta existe una medida cautelar de celebrar actos y contratos sobre la Matricula del inmueble creado como resultado de la inscripción de un escritura pública falsa, que hasta el Notario aclaró en la Corte Suprema que no fue autorizada por el.

En espera de su pronta respuesta.

recomiendo mejorar la solicitud de los expedientes y actas

mayor rapidez

nesitamos suya que nos mande basurero barrio la hoya

a